AÑO XV — JUEVES 10 DE JULIO DE 1913 — NUM. 4.366

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La carestía de las viviendas

Es problema general hoy en día, en todas las naciones, la carestía de las habitaciones para las clases medias y muy especialmente para los obreros, obligados por lamentable causa á vivir en malas casuchas, faltas de sol y de aire.

Los Gobiernos de las grandes naciones se preocupan de este problema y no cesan en buscar los medios para resolverlo.

En una revista extranjera leemos que el *London County Comucil*, ha dedicado 72.625.000 francos para construcción de habitaciones económicas. En 1911, el Ayuntamiento londinense proporcionó á la población obrera 6.428 habitaciones en casas de varios pisos, 2.919 hotelitos y 1.849 domicilios en casas de huéspedes que poseen salones de fumar, bibliotecas y comedores, todo elegante y cómodo.

En Alemania, las construcciones económicas están también muy extendidas. La municipalidad de Dusseldorf, ha profesado siempre el siguiente principio:

«La cuestión de la habitación es una de las más importantes del problema social.»

En Berlín no ha surgido todavía la crisis de la habitación, ya que en dicha capital hay miles de pisos para alquilar y esto hace que las rentas no sean crecidas.

En Italia, Bélgica y Viena, los remedios aplicados son mixtos, dependiendo de la iniciativa privada á la par que de la pública.

París ha dedicado en los últimos años la respetable cantidad de 755 millones de francos á la construcción de casas baratas en las que viven de 13 á 15.000 obreros.

Sobre este particular es curioso lo que dice un periódico, referente á algunos ensayos realizados por la Sociedad de «Viviendas Populares». Esta Sociedad construyó en pleno boulevard parisién una casa, en la cual, por 250 francos al año, ha podido dar pisos en una extensión de 50 metros superficiales.

Otra Sociedad ha construído en el boulevard del Hospital, habitaciones de 250 á 490 francos anuales, de termosifón, salas de baño, etc., es decir, con todo el confort moderno.

También España se preocupa de ello en la actualidad, y de esperar es que pronto veamos realizado algo práctico á favor de las clases proletarias, dignas por cierto de que el Gobierno tome esta cuestión con decidido empeño y lo lleve á la realización. Ello disminuiría la enorme cifra de la mortalidad que diezma á la clase trabajadora, debida á las malas condiciones higiénicas de las viviendas.

INFORMACION MILITAR

Licencia de matrimonio

Se ha concedido real licencia al primer teniente de Artillería D. Enrique Florez, para contraer matrimonio con doña María de los Desamparados Colomés.

Fallecimiento

En palma de Mallorca ha fallecido el coronel de Artillería, retirado, D. Amado Enseñat.

LOS CONCURSOS Y LA GENERACION EN EL FOMENTO GANADERO

II

Terminada la breve exposición de lo que hubo en el concurso nacional de ganados, pasemos á decir algo de lo que estos certámenes influyen en la mejora de la ganadería.

Entre los varios medios de alcanzar aquella finalidad, ocupan un lugar preferente los concursos. Por ellos el ganadero premiado conserva el estímulo para seguir los procedimientos de mejora, el técnico estudia y puede encauzar por derroteros ciertos y positivos la citada explotación, y el Estado, con su valioso apoyo, procurando porque la representación sea numerosa con el fin de conocer en toda su extensión lo que se produce en cantidad y en calidad.

Débese comenzar por implantar la costumbre de celebrarlos comarcales, primero, los cuales por distraer pocos días de sus quehaceres á los ganaderos y ser pequeño el recorrido se facilita la concurrencia, más uniformes los grupos indígenas, menores los de mestizos y exóticos, al contrario de los regionales y nacionales compuestos de ejemplares de ciudad en su mayoría de animales importados, de escaso valor para el estudio y fomento de la ganadería nacional que se persigue, facilita la selección de los reproductores de mérito de la comarca, cuya adquisición debería hacerse por las entidades oficiales de la provincia y las sociedades agropecuarias enseñando así, con el ejemplo, la utilidad de semejante medio de mejora.

Facilitan estos concursos, reseñar, reconocer, medir, pesar y calificar muchos individuos sometidos á las mismas influencias, única manera de estudiar la ganadería, señalar las analogías y diferencias de los tipos de cada comarca para llegar á la formación de razas bien refinadas y especializadas y constituir la zootecnia española.

La Diputación provincial y los Ayuntamientos de los respectivos distritos, con el apoyo del Consejo provincial de Fomento, deberían ser los encargados de organizar dichos certámenes en todas las cabezas de partido ó pueblos de gran importancia ganadera y, cada dos años, celebrar uno en la capital que resumiera los parciales antes citados, al cual habrían de concurrir todos los animales premiados en los anteriores dedicando especial atención á estimular la concurrencia de los mismos, estableciendo campeonatos para los reproductores.

Sin esta labor previa, desconociendo los caracteres de los individuos que componen los grupos de cada comarca, ó los que van surgiendo con ventajas, andaremos á ciegas en los sistemas de mejora que deben iniciar los concursos, cada ganadero tratará de fijar, perpetuar ó crear caracteres y aptitudes diferentes que presentan razas exóticas que deslumbran sino se analizan, y nunca obtendremos en España una colectividad denominada *raza*, ideal que todos debemos perseguir, para lo cual son necesarias la Asociación, el establecimiento de libros de salto, parto y geneológicos, consecuencias derivadas de la educación del ganadero por medio de los concursos comarcales.

Educado el ganadero y desarrollada esta afición, tendrán vida próspera los concursos provinciales, regionales y naciones, porque expresarán el trabajo de la masa más numerosa de la nación que espera sumisa y desconfiada el impulso que la saque del letargo y para encontrarla hay que ir á buscar al individuo animal y educar al que lo cultiva en el mismo ambiente en que se desarrolla aconsejándola al mismo tiempo que se la recompensa, é inspirarle confianza demostrándole que el Estado se preocupa de su producción y pone los medios que tiene á su alcance para contribuir á mejorarla.

No puedo, ni creo que deba terminar estas consideraciones sobre los concursos sin hacer alguna mención del organizado por nuestro primer Ayuntamiento en las pasadas y recientes ferias. Deploro de verdad el tiempo que se pierde y la ineficaz inversión de los fondos municipales en un acto de tanta importancia, por los beneficiosos resultados que se alcanzarían, si aquellos tuvieran más acertada aplicación.

La organización de los mismos requiere entusiasmo:, actividad y mucha *competencia*, con cuyos factores se recaba dinero, se cosechan triunfos y se llega á la finalidad buscada. Con programas ajustados á nuestras necesidades y propósitos que los competentes (veterinarios, únicamente, en mi concepto) podrían confeccionar y la constitución de los jurados por éstos y algún ganadero, no expositor pero sí de reconocida práctica y afición por la ganadería, será el modo de recabar adictos y la colaboración de nuestros escépticos ganaderos.

En todo programa de concurso de ganados figuran siempre y en primer lugar los sementales, en el de esta capital no hay ninguno, no será porque influya más la hembra que el macho en la trasmisión de carácteres ni tampoco porque engendre más productos aquélla que éste. También desearía conocer el juicio, mejor dicho, la orientación del jurado en la calificación, no el método adoptado, que de todos es sabido les basta con el ocular, según la tradición, los detalles que le sirvieran para la apreciación procedentes de variedades subrazas, familias, etc., porque nada de esto se consigna en el programa, ni tampoco aptitudes predominantes, según la función económica que más convenga explotar, etc.

Tiene el Excmo. Ayuntamiento de esta capital dos profesores veterinarios inteligentísimos, existe en la provincia un colegio oficial veterinario deseoso, como aquéllos, de colaborar en dicho sentido y demostrar al público y al elemento oficial, aún no convencido, que dicha clase es la única capaz de laborar con fundamento legal en el fomento ganadero; no pierda de vista la comisión encargada del concurso la misión eficaz que en los mismos tiene el veterinario y hará una obra provechosa y progresiva con el aplauso de todos.

Rufino Portero.
Inspector de Higiene Pecuaria.

Una herencia para el Rey de España

París 8. Hoy ha continuado ante el Tribunal civil de Saint Gaudens la vista del pleito suscitado por el testamento de M. Sapone á favor del Rey de España.

El fiscal ha defendido la validez del testamento, puesto que, si bien está demostrado que el testador padeció monomanía de persecución y demencia parcial, nada prueba, sin embargo, que estuviera incapaz para administrar sus bienes.

METEOROLOGIA AGRICOLA

Se ha reunido en París una comisión que se propone organizar el servicio de Meteorología agrícola internacional.

Sus primeros acuerdos han sido:

1.° Fundación de una comisión permanente de Meteorología agrícola internacional.

2.° Estudios de los diversos aparatos—bastante sencillos en su empleo para que puedan ser generalizados—para medir la fuerza de la insolación, los rocíos, las nieblas, etc.

3.° Estudio comparativo de las diferentes maneras de instalar termómetros para observar la temperatura á diferentes alturas de las plantas y por bajo de ellas.

4.° Observación sistemática de los fenómenos de óptica atmosférica; halos, coronas, color del cielo, tintes y duración de los crepúsculos, etc., por cuanto todas estas observaciones ofrecen un gran interés para la predicción local del tiempo.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real orden aprobando la propuesta formulada por el Tribunal de las oposiciones á tres plazas de oficiales terceros del Cuerpo técnico de la subsecretaría de este ministerio.*

Instrucción pública.—*Real orden disponiendo que los Centros docentes y Corporaciones dependientes de este ministerio, presten su cooperación al Comité de la Exposición y congreso hispano americano, para dar el mayor esplendor á las solemnidades que se efectuarán para conmemorar el IV centenario del descubrimiento del Océano Pacífico por el intrépido navegante Vasco Núñez de Balboa.*

Fomento.—*Disponiendo se encargue nuevamente del despacho de los asuntos de la subdirección de Obras públicas don Rufo García Rendueles, cesando el ingeniero D. José Gómez de Velasco, que desempeñaba el cargo en ausencia del primero.*

HOJAS SUELTAS

Lo que se va de España

Con el tiempo, todo envejece; y entre la vejez y la muerte no media más que un paso.

Este principio axiomático, explica cómo han desaparecido ó están muy próximas á desaparecer, muchas de las antiguas costumbres que caracterizaron al pueblo madrileño.

Con esas costumbres, también va camino de eliminarse á pasos agigantados, el café cantante, encanto de los troneras y juerguistas de hace medio siglo.

En estos cafés, encontrábamos ayer algo exquisito y delicado, como es el verdadero «cante»—que dirían los técnicos del género—de puro estilo andaluz y de verdadero aire flamenco.

Allí podíamos admirar á la muchacha, todo gracia y toda sal, que después de cambiar unas palmaditas y «hacer son» con los tacones de sus diminutos zapatos de raso blanco, se ceñía el rico pañolón de Manila, y nos cantaba con acento sugestivo sus amores, sus penas ó sus alegrías, poniendo en sus coplas todo el sentimiento y exquisitez digno del alma de un poeta; no sabiendo qué admirar más en esta mujer de verdadera cepa andaluza, si su belleza ó su sublime arte.

Hoy, esta institución tan española

—¡Qué, señor, al contrario! la avería ha servido de distracción, y en cuanto el herrero componga el eje, tornarán á emprender el camino, y sin novedad.

—¿Podrá tardar mucho todo eso?

—¡Quiá! No señor.

—¿Pero cree usted que es prudente esperar aquí la diligencia?

—¡Anda!—repuso el zagal—Cuando esté el eje aviado pasará por este pueblo como una centella.

—Es que yo tampoco me puedo esperar—objetó el cochero.

II

Elías perdió el pleito, y no tuvo más remedio que ceder.

Una hora después tornaba á entrar el coche por la puerta de Atocha.

Había anochecido.

El poeta entregó al cochero *setenta reales*; es decir, se quedó arruinado.

Aquel contratiempo había reducido su capital á la cuarta parte.

Los dos amigos pusiéronse á pasear por la acera de las Peninsulares, esperando la diligencia.

pensar en los resultados, detuvo una berlina de cuatro asientos que pasaba por la calle con el correspondiente *se alquila* enarbolado, y le dijo á Joaquín:

—Sube.

—Pues qué, ¿á dónde vamos?

—Toma, á ver lo que ha sucedido: quieres que me esté aquí mano á mano, cuando Dios sabe á estas horas si se hallará alguno de mi familia con un brazo roto ó la cabeza descalabrada.

—Pero, chico, piensa que este viaje nos arruina.

—No importa: pediremos limosna; estoy resuelto á todo. Además, confío que mi mujer traerá dinero.

—En fin, cúmplase tu voluntad.

Cuando los dos amigos estuvieron sentados en el coche, preguntó el conductor:

—¿A dónde?

—A Vallecas, y todo lo más de prisa posible.

que se denominó café cantante, ha envejecido de tal manera que está muy próxima á morir; tan próxima, como que si preguntáis por uno de aquellos templos donde se rendía culto al más puro flamenquismo, se reirán burlonamente.

—Ayer se llamaba café cantante—os dirán—hoy, se denomina café *concert*.

Y en efecto, hay que reconocer que el modernismo se impone; no debiendo olvidar, pues, que hoy se vive á la moderna; el nombrecito de café *concert* cumple por ser muy moderno para nosotros y por demás elegante.

En cuanto al «cante de hoy, es de estilo que bien podemos dominar mixto, pues se ha formado de diversos elementos; como son: el cantar americano de ardiente sensualismo; la copla gitana de sombría tristeza; y el canto andaluz, el más ideal y limpio de impurezas.

Con estas tres distintas clases de cantares, se ha hecho una amalgama en la que predomina el cante americano y el gitano; es decir, el más obsceno sensualismo y la más lúgubre tristeza.

Por esta razón veréis que hoy lo más flamenco, está inspirado en la cárcel y el cementerio; y si no á las pruebas me remito:

«Entra en mi cuarto y verá
á mi hermana é roíya,
á mi madre agonizá,
yo yorando con fatiga,
por no poderla enterrá».

En el macabro cuadro que nos pinta la anterior copla, bien podemos observar la pérdida de lo exquisito y puro del cante flamenco, y la filtración de las musas gitanas que han quitado la alegría á los cantares andaluces, saturándoles en cambio de tristeza.

El cante flamenco que ayer era el arte de cantar alegrías, poniendo en sus coplas el apasionamiento más ideal, es hoy el arte de cantar penas, de la manera más lúgubre y trágica.

La «cantaora», «tocaor», «bailaora de flamenco», «bolera» y «jaleaor»... todos estos actores del flamenquismo, que antaño constituyeron lo que se dice un verdadero cuadro artístico, no los conocerá el lector, como no recurra á uno de esos libros donde la pluma de algún hábil y curioso escritor, ó el buril de un aguafuertista, haya dejado impresas las huellas de todos estos personajes verdaderamente flamencos.

Hoy, preferimos la coupletista con sus sensuales labios, que teñidos de vivo carmín, hacen juego con sus mejillas.

De su indumentaria no hablemos; en ella no existe lo castizo, se reduce única y exclusivamente, á cubrir sus nacaradas carnes con vaporosos trajes de relumbrantes lentejuelas y finas gasas.

Mucho aparato, y poco arte; á esto se reduce el espectáculo que en la actualidad nos atrae... Y es que el tiempo en su veloz carrera, todo lo transforma, todo lo envejece, y entre la vejez y la muerte no media más que un paso.

J. Alvarez Barona

Madrid.

INCIDENTE EN LA HABANA

Del incidente en Monte y Tejas (Habana) en la segunda quincena de Mayo, con motivo de haber arrancado unos cubanos una bandera española, de las que engalanaban las calles al tomar posesión el nuevo presidente de la República, no se tienen en el ministerio de Estado otras noticias que las publicadas por el *Diario de la Marina*, de las cuales resulta que, aunque al principio se supuso que habían estado presentes, sin hacer nada para evitar el hecho, cuatro policías, no fué así, habiéndose de todas suertes ordenado por el jefe, general Armando de J. Riva, formar expediente para castigar en justicia á los culpables.

Aunque la falta de datos oficiales debe entenderse como indicio de que el incidente no tuvo el alcance que se le atribuye, se han pedido por el ministerio de Estado informes á la Legación en La Habana, que se esperan de un momento á otro.

De interés para Segovia

Sentencia importante

En el Tribunal Contencioso ha ganado el ilustre ex ministro Sr. González Besada, la demanda que sostenía reclamando en nombre de la Diputación provincial de Segovia, las cantidades con que esta había contribuído á la construcción de la cárcel Modelo de Madrid.

En virtud de dicho fallo, á la Diputación la serán devueltas más de trescientas mil pesetas.

Es un éxito más que hay que añadir á los muchos que tiene conquistados en el foro el eminente letrado Sr. González Besada, á quien felicitamos cordialmente por tan señalado triunfo.

Los abonos y el peso de los cereales

Como en los demás cultivos, también en el de los cereales depende el éxito, además de una buena preparación del terreno, mayormente de la fertilización.

Si ésta ha sido bien proporcionada, los rendimientos serán abundantes y de buena calidad.

Han de darse á las plantas en debida dosis el ácido fosfórico, la potasa y el nitrógeno. Sin embargo, hay que tener cuidado de no abusar del abono azoado, ante todo en terrenos bien provistos de materia orgánica, y por tanto, ricos por sí en nitrógeno, pues dando esto fácilmente lugar á una exhuberante vegetación seguida de encamado, resulta casi siempre en detrimento de la buena granazón.

Esta necesita ante todo la intervención de suficiente dosis de abono fosfopotásico.

Especialmente la potasa, por su poderosa influencia en la función clorofiliana, contribuye á formar un grano grueso y denso, hecho que hace ya tiempo señaló el sabio agrónomo Joullie.

Wagner, el célebre director de la Estación Agronómica de Darmstadt, obtuvo los siguientes resultados en dos experimentos:

	PESO DE 1.000 GRANOS SECO	
	TRIGO	CENTENO
Cultivo sin abono potásico.	19 gramos	15 gramos
Cultivo abonado con potasa.	25 íd.	21 íd.

También en nuestro país se han hecho análogas averiguaciones.

Don Cristóbal Valero, de Albacete, consiguió en dos parcelas de terreno de composición homogénea, sembrados de cebada y abonadas

	Peso de la fanega de granos.
la una con superfosfato y sulfato amónico.	33 kilogramos
y la otra, con los mismos abonos y cloruro potásico.	34,5 íd.

Dada la influencia que en el mercado tiene el peso del grano sobre el precio, creemos merece la pena que el agricultor tenga en cuenta las indicaciones aquí dadas.

FUERA DE ESPAÑA

Los crímenes sufragistas

La policía de Londres ha descubierto un grave complot, fomentado por las sufragistas, con objeto de prender fuego á Londres por los cuatro costados.

Parece que se tiene la prueba de que habían ofrecido á algunos aviadores franceses una fuerte suma para que lanzasen por encima de la capital tubos conteniendo materias explosivas. Las sufragistas se encargarían de proveerlos de bombas necesarias.

Los aviadores con quienes se trató dieron largas al asunto antes de contestar y previnieron á la policía.

Sin embargo, la propaganda infernal continúa. Esta mañana han pretendido quemar los buques anclados en Sousord. Otras han colocado en la Bolsa de Liverpool una bomba, que ha hecho explosión y ha causado grandes desperfectos.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

Día 9 de Julio

Primer ejercicio

Reconocimiento y Gimnasia

Primer grupo.—D. Ignacio Ferrer de Yarza, D. Manuel Enrile y González y D. Agustín Velasco Gil, aprobados.

Segundo grupo.—Han aprobado: don Francisco Rioboó y Albear, D. Mariano Colubi González, D. Luis de la Chapelle Hernando, D. Ildefonso Bañuls Sornoza, D. Arturo Alvarez Buylla, D. Fernando Enriquez de Luna, D. Alejandro Zamarro de Antonio, D. Francisco Gallardo, D. Antonio Ortiz Galván, don Luis Casadevante y Salcedo, D. Joaquín Alcázar y Aldana, D. Antonio Dueñas y Dueñas, D. José Gómez de la Serna, D. Jesús Aguirre Sirera, D. Gregorio Martínez Mediero, D. Francisco Díez Ticio, D. Gaspar Olgado Manzanera y D. Félix Arduengo y García.

Segundo ejercicio

Gramática castellana, francés y dibujo

Primer grupo.—Don Julián Cabeza y Gómez, 7 en Faancés y 6 en Dibujo; y D. Vicente Martín Cerezo, 6 y 6.

Segundo grupo.—Don Francisco Ballester Estellés, 5 en Francés y 5 en Dibujo; D. Juan Sangrán y González, 5 y 5; D. Luis Méndez Hyde, 6 y 5; D. José Pardo y Andrade, 5 y 7; D. Manuel Dávila Huguet, 6 y 6; D. Juan San Miguel Rasilla, 8 y 7; D. Joaquín Ortiz del Río, 5 y 5; D. Buenaventura Herrero Rebull, 5 y 5; D. Natalio Cortés y Pujol, 6 y 5; D. Emilio Lledós Muñoz, 6 y 5; D. Mariano Romero Duruelo, 6 y 5; don Mariano Romero Duruelo, 6 y 6; don Roque Rieg Valerino, 6 y 7; D. Julio Abella y Vigil, 6 y 5; D. Vicente García Figueras, 6 y 6; D. José Balmorí y Díaz Agero, 6 y 5; D. José de Burgos y Carrillo, 7 y 6; D. Ricardo Saavedra Verdierre, 6 y 5; D. Victoriano Iglesias Marín, 7 y 7; D. Eduardo Pintado Martín, 6 y 6; D. Fernando Blasco Tormo, 7 y 6; D. Alfredo Gutiérrez López, 6 y 7; D. José Sanz y Ramírez de Verger, 5 y 6: D. Francisco López y Gatell, 6 y 5; don Miguel Barbería y Ciordia, 5 y 6; don Francisco Escribano Aguirre, 6 y 6; don Joaquín Núñez Alonso, 6 y 6; D. Rodrigo Conde y Diezquijada, 6 y 7; D. Francisco Santoja Mercades, 7 y 6, y D. Indalecio Quintero Martínez, 7 y 6.

Cuarto ejercicio

Aritmética y Algebra

Examen práctico.—D. Emilio Santillán y San Juan, 7'50 en Aritmética y 7'25 en Algebra; D. Fernando Bertrán de Lis, 6'75 y 5; D. Eugenio Carrillo Durán, 7'25 y 7; D. Alfredo Laviz y Calderón, 7'25 y 5'50; D. Luis Alifonso y Ariño, 7'25 y 7'25; D. Natalio Grande y Fernández, 5 y 6; D. Bonifacio Rodríguez Arango, 7'50 y 5'50; D. Ildefonso Pacheco y Quintanilla, 5'50 y 5; don Eduardo Mira y Gómez, 7'50 y 7; don Manuel Alvarez-Campana, 5'50 y 6, y D. Emilio Pacheco Lozano, 7'15 y 6.

Examen teórico.—Don Angel García Guíu, 6 en Aritmética y 6 en Algebra; D. Francisco Puertas Gallardo, 7,50 y 6; D. Angel Lodares Contreras 7,75, y 6,50; D. Salvador Relea Campos, 7 y 6: don César Llamas del Toro, 6 y 6,50; don José Riera Aixá, 6 y 6,50; D. Emilio Andrés y Villanueva, 5 y 7; D. Damián Coderch y Gual, 6 y 6,50, y D. Isidoro de Anchoriz y de Andrés, 6,50 y 6,50.

Quinto ejercicio

Geometría y Trigonometría

Examen práctico.—D. Enrique Alau y Gómez-Acebo, 6 en Geometría y 7'25 en Trigonometría; D. Lázaro Conde y Diezquijada, 7'75 y 5; D. Gerardo Agós Ortega, 5'75 y 7'75; D. José Pouso Cabanas, 6 y 7'75; D. José O'Shea y Verdes Montenegro, 6'50 y 8'25; D. Julio Ruiz de Alda y Migueleiz, 5'50 y 8; don Vicente Sintes Fábregas, 6'75 y 7'75, y D. Eduardo Lasala Aparicio, y 6 y 7.

Exámen teórico.—Don José Quintana y Morquecho, 5 en Geometría y 8 en Trigonometría; D. Gonzalo García de Blanes, 5,50 y 5,75; D. Jesús Baus y Picazo, 6 y 8; D. Lorenzo Ayala y Solano, 7 y 7,50; y D. Julio Ramos Hermoso, 7 y 7.

POR LA PROVINCIA

ROBO EN UN TREN

Al llegar ayer á esta capital, el tren correo núm. 24, denunció á la Guardia civil, el viajero del referido tren José Herrero Navarro, que entre las estaciones de Medina del Campo y esta capital, le habían sido sustraídos del coche que ocupaba una cazadora, 2.000 pesetas en metálico y un billete kilométrico, sospechando haya sido el autor de la sustracción, un individuo que con él viajaba, el cual aprovechó un momento de hallarse dormido el denunciante, para cometer el robo.

La Guardia civil practica diligencias en averiguación del autor ó autores de la referida sustracción.

El denunciante se dirigía desde Santander á Albacete.

Carnet del reporter

El veraneo

Los marqueses de Santa Cruz han llegado á La Granja, donde pasarán unos días al lado de sus padres la duquesa de San Carlos y los duques de Santo Mauro.

Después emprenderán su viaje de veraneo.

Fallecimientos

Ha fallecido el conserje del Instituto General y Técnico, D. Felipe Pasagali.

Su muerte ha sido muy sentida en Segovia, donde el finado contaba con muchos y buenos amigos.

A su atribulada familia enviamos nuestro pésame por la desgracia irreparable que les aflige.

—También en Ronda (Andalucía) ha pasado á mejor vida D. Tomás de Vicente, hermano de la distinguida señora viuda de Paralié.

Con este motivo están recibiendo los señores de Paralié muchos testimonios de pésame de sus numerosas amistades; á los que enviamos el nuestro muy sincero.

Misa de privilegio

En la iglesia de Santo Tomás se dirá mañana á las nueve la misa de privilegio por el alma del malogrado joven D. Victorio Marino López García, hijo de nuestro buen amigo el pagador de Obras públicas, D. Ciriaco López, á quien reiteramos, así como á su familia, nuestro pésame más sentido por tan dolorosa é irremediable desgracia.

De viaje

Se encuentran en esta capital pasando una temporada al lado de su hermana la señora viuda de Carretero (D. Anselmo), nuestro distinguido amigo D. Angel Vera y su bella y elegante esposa.

—Ha llegado el comandante de Infantería, con destino en la brigada de Cazadores de Melilla, Sr. Menéndez López.

—Se encuentra en Segovia el teniente coronel de Artillería, D. Federico Grund.

ACONTECIMIENTO TEATRAL

El sábado habrá un verdadero acontecimiento teatral en Segovia.

Se estrenará en el teatro Miñón, en un cinematógrafo, la grandiosa película titulada *¿Quo vadis?*, que es un drama histórico, en seis partes, tomado por la casa Cines, de Roma, en los mismos sitios donde tuvo lugar.

La adaptación musical es del eminente maestro León Nougués.

La orquesta estará digida por el maestro Soriano Rubert.

Dicho drama histórico ha llamado poderosamente la atención en cuantas capitales se ha representado, por su magnificencia é interés escénico.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy en la plazuela de los Huertos se ha visto concurridísimo.

PESCADOS

Merluza, á 2 pesetas kilo.
Congrio, á 2,50.
Langostas, á 4 y 6.
Calamares, á 3,50.
Sardinas, á 1,20.
Almejas, á 1,20.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 1 peseta kilo.
Naranjas, á 0,70.
Tomates, á 0,40.
Judías, á 0,50.
Guisantes, á 0,40.
Guindas, á 0,60.
Albaricoques, 0,60.
Pepinos, á 0,50.
Melones, á 0,50.
Ciruelas, á 0,60.
Perillos, á 0,60.
Melocotones, á 0,90.
Sandías, á 0,40.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 2 pesetas.
Huevos, á 1,30 docena.
Patatas nuevas, á 2 arroba.

Bibliografía

Obra interesante

Misión de la juventud contemporánea (La), por F. A. Vuillermet.—Versión española de E. Alvarez Dumont.—Un volumen, 1 peseta en rústica y 1,75 en tela.—*Ciencia y acción (Estudios sociales).—Casa editorial Saturnino Calleja Fernández, Madrid.*

¿No faltaba un libro que fuera para la juventud un clarín de combate y una arenga enardecedora que estimulara las generosidades de su corazón, que le revelara la voluptuosidad del sacrificio, que le emborrachara de ideal?

CAPITULO XX

LA PROVIDENCIA EN FORMA DE CORISTA DE LA ZARZUELA.

I

Llegaron á Vallecas. El coche se detuvo en la casa de postas; pero la diligencia que buscaban no estaba allí.

Preguntó Elías al zagal, que fumaba pacíficamente sentado en el poyo de la puerta, y este le dijo:

—¡Ah! Si se ha roto el eje; pero el señorito viene equivocado: eso no ha sido en Vallecas.

—¿Pues dónde ha sido?

—Toma, tres leguas de aquí; en Arganda del Rey.

—Gracias, amigo—repuso Elías; y dirigiéndole la palabra al cochero, continuó:

—Muchacho, arrea.

—Pues que, ¿á dónde vamos?—preguntó el cochero con asombro.

—A Arganda del Rey; ¿no lo has oido?

—Yo no puedo pasar de Vallecas.

—¡Cómo que no puedes pasar por Vallecas! ¿Crees que no te se ha de pagar tu trabajo?

—No, no es eso; sino que las bestias están desfallecidas. Cuando usted me *ha tomado* iba á remudar; ya vé usted que cuatro leguas de ida y cuatro de vuelta...

—Sí, son ocho; arrea, arrea.

—No puede ser.

—El cochero tiene razón—dijo Joaquín, mezclándose en la contienda.

—¡Con qué es decir, que hemos llegado hasta aquí—repuso Elías—para quedarnos con la misma incertidumbre.

—El zagal debe estar enterado de lo ocurrido—repuso Joaquín, asomando la cabeza por la portezuela del coche.

—Diga usted, buen amigo, ¿sabe usted qué ha sucedido á la diligencia?

—Nada, que se ha roto el eje trasero, y el coche se quedó sentado en el suelo.

—¿Pero ha habido alguna desgracia entre los pasajeros?

¿No lamentamos como una gran catástrofe la frivolidad de esa juventud que sólo piensa en gozar y la decritud y sanchopancismo de esa otra juventud que sólo piensa en «llegar», aunque sea como llegó el caracol al nido del águila? ¿No sentimos la necesidad de alumbrar en el alma de nuestra juventud fuentes de virilidad, de optimismo sano, de culto al deber, de noble preocupación de sus semejantes? ¿No tenemos puesta la mayor esperanza en su fuerza de apostolado?

Pues nada conocemos como este libro para exaltar todo lo que hay de enérgico y grande en la juventud, para inspirarle pasión por el ideal, para encender en sus almas la llama del apostolado, para hacer de ella el restaurador de tanta ruina como le dejamos en herencia.

La *misión de la juventud contemporánea*, se titula el libro, y el autor basqueja en el primer capítulo con sabias pinceladas, razonamientos que tienen impresionaote solemnidad y en estilo cálido, brillante, de indudable primor literario.

Estudia luego la situación de la juventud, la necesidad de su apostolado, las condiciones que requiere y sus instrumentos de conquista, Habla, en fin, de los grandes escollos de la juventud y de la mancra de salvarlos. Y concluye, en fin, con un estudio sobre el Indice de libros prohibidos y otro sobre los métodos de trabajo.

Aparte su amenidad, el brío y el color de la brase, la alteza del pensamiento, lo peregrino de la erudición, este libro es de los más útiles que se pueden poner en circulación. En las obras de juventud, religiosas, sociales, políticas, deportistas, no puede faltar. Y en general los jóvenes lo leerán con delectación, y sobre todo con provecho.

La Bruyére decía:—Cuando un libro os impresione y os inspire sentimientos generosos, no busquéis otra regla para juzgarlo: es bueno y está hecho de mano maestra.

De esos libros es el de Vuillermet.

✝

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana viernes, á las nueve, se celebrará en la Iglesia de Santo Tomás la misa de privilegio por el eterno descanso del alma del joven **D. Victorio Marino López García** (q. e. p. d.).

La familia suplica á sus numerosos amigos la asistencia á este piadoso acto de caridad cristiana, por lo que les quedará profundamente agradecida.

LA JORNADA EN LA GRANJA

(POR TELEFONO)

10, 4.15 tarde.

Procedente de Cercedilla, en donde se encuentra veraneando, llegó ayer el infante D. Fernando, á las tres y media de la tarde.

También llegó á La Granja el general Aznar.

A las once y diez de la mañana llegó el general Luque, siendo inmediatamente recibido por S. M. el Rey.

El ministro de la Guerra dióle cuenta del decreto referente á la cuestión del voluntariado en Africa y de otro proponiendo para el mando del escuadrón de caballería de Alfonso XII al coronel Chacón.

Hoy firmará S. M. ambos decretos.

El Nuncio de Su Santidad, que llegó al mediodía de ayer, almorzó en Palacio con S. M. el Rey, regresando á Madrid á las tres y media de la tarde.

También almorzó con el Monarca el general Luque, que emprendió el regreso á Madrid, á las tres.

Esta mañana salió S. M. el Rey para Madrid, con objeto de presidir el Consejo de ministros que se ha de celebrar en Palacio.

Regresará por la tarde.

CORRESPONSAL.

NOTICIAS

Personal de Montes

Don Aurelio Herán y Belaundía, ingeniero de Montes, con destino en la Jefatura de esta capital, pasa á la de Guadalajara; y D. Miguel de la Torre y Cambreley, de la Jefatura de Cádiz, sustituirá al Sr. Herán.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará esta noche la banda de la Academia de Artillería, de nueve y media á once y media, en la plaza Mayor:

PRIMERA PARTE

1.° Toros en Aranjuez, pasodoble.................. Nieto.
2.° Bajo la luna, vals...... Peñalva.
3.° Milanesse, obertura.... Bauman.

SEGUNDA PARTE

4.° Los cadetes de la Reina, selección.................. Luna.
5.° Marche, casaque........ Parés.
6.° La chica del maestro, pasodoble (1.ª vez).......... Chapí.

Los conejos de campo y la veda

Con arreglo á la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, los conejos podrán cazarse y circular desde el 1.° de Julio, cuando el dueño del monte, dehesa, soto ó finca que se halle legalmente vedado para caza, donde se hayan cazado, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

La guía debe ir firmada por el alcalde ó el secretario del Ayuntamiento del pueblo á cuyo término municipal pertenezca el vedado y por el guarda mayor del mismo. La expedición de dichas guías es siempre obligatoria y gratuíta.

Casa de Socorro

Han sido curadas en este benéfico establecimiento, las niñas vecinas de esta capital María Sanz, de ocho años de edad, y Valentina Yubero, de dos años, las cuales presentaban heridas leves, que se produjeron casualmente.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de defunción de Felipe Pasagali Hernanz, de sesenta y seis años, viudo, y Félix Tejedor Segovia, de veintidós meses.

Nacimientos, ninguno.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santos Juan y Guarberto.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 52 reales las 94 libras.
Cebada, á 38.
Centeno, de 41 á 42
Algarrobas, á 40.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdoliers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto. á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38. íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

Salamanca

Trigo, á 52,25 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10, (4,30 tarde)

Consejo en Palacio

El Rey llegó á las diez y tres cuartos, en automóvil, con el general Aznar y el marqués de Viana.

Seguidamente se celebró Consejo en Palacio.

El conde de Romanones en su discurso se ocupó de política exterior é interior.

Al tratar de la primera, fijó su atención preferente en la guerra entre los estados balkánicos; visita de los Reyes de Italia al emperador de Alemania; del presupuesto de Francia para Marruecos y de la significación que ha tenido la visita hecha por el jefe de los socialistas holandeses á la Reina Guillermina.

De política interior trató: de la campaña de Africa y de la situación financiera en España, á causa de la baja de los valores y del estado de las cosechas, acerca del cual hizo un estudio desde los últimos diez años, diciendo que esta crisis no era consecuencia de la falta de producción, sino de la desorientación en los mercados.

Firma del Rey

Después del Consejo firmó el Rey decretos de todos los ministerios.

De Gobernación, nombrando gobernador de Salamanca, á D. Alberto Belmonte.

También firmó S. M. un decreto creando el voluntariado para el ejército de Africa.

La recluta voluntaria

Por el decreto firmado hoy por el Rey, se va rápidamente á la formación del Ejército colonial en Marruecos, para reemplazar al Ejército peninsular.

Se señalan reglas para la admisión de reclutas.

Una compañía ha ofrecido desde luego poner á disposición del Gobierno dos mil reclutas.

Se va á estudiar también la manera de funcionar el voluntariado en el extranjero.

Cobrarán los voluntarios la misma paga que los soldados, más un cincuenta por ciento de beneficio.

A los cuatro años serán licenciados, concediéndoles terrenos en Africa y la protección necesaria.

A las empresas reclutadoras se les darán trescientas pesetas por cada voluntario.

Estas milicias voluntarias serán servidas por cuadros de jefes y oficiales de la escala de reserva.

Las cabeceras del ejército colonial estarán en Larache, Melilla y Tetuán.

El Rey á San Sebastián

Ha dicho el conde de Romanones que el Soberano irá mañana á San Sebastián.

El jefe del Gabinete se trasladará á la capital donostiarra, cada diez días.

Rumores infundados

Al medio día llegó el general Weyler á Madrid.

En Madrid han circulado rumores acerca de haberse alterado el orden en Barcelona, con motivo de suscitarse protestas contra la guerra.

Tomaron cuerpo estos rumores cuando el Conde se encontró en la plaza de Castelar, al ir á Palacio, con el general Weyler.

Aquél invitó á éste á subir á su automóvil, y juntos se dirigieron al domicilio del primero, en donde conferenciaron.

Por esta causa el jefe del Gabinete llegó al Regio Alcázar, cuando estaban reunidos todos los ministros.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 1.° DE JUNIO

Descendentes. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	»	7,45	»	»	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase.
2.003	Tranvía.	6,25	10,04	»	»	Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos y los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía.	7,54	10,55	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	13,46	1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo).	10,40	14,23	14,41	18,04	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,04	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	18,12	21,58	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16	18,34	18,39	20,38	1.ª Domingos, martes y jueves. No admite viajeros.
23	Correo.	17,35	20,19	20,50	23,09	1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,39	22,04	00,05	1.ª y 2.ª
39	Mensajerías.	20,12	12,07	0,28	3,49	Las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.

Ascendentes. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Medina	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
4	Expreso.	6,01	7,59	8,15	10,59	De 1.ª y 2.ª clase.
6	Rápido.	4,23	6,16	6,28	8,12	De 1.ª Los domingos, miércoles y viernes.
10	Rápido.	18,25	20,24	20,34	22,58	De 1.ª y 2.ª clase.
24	Correo.	2,44	5,02	5,16	8,08	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	11,12	14,35	14,57	19,16	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
38	Mensajerías.	22,05	1,43	1,59	5,39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
2.004	Tranvía.	»	»	21,05	12,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.006	Tranvía.	»	»	17,30	20,45	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.016	Tranvía.	»	»	7,00	10,01	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
1.088	Mercancías.	4,35	10,56	»	»	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
4.022	Mercancías acelerado.	»	»	11,12	»	Hace solamente el recorrido hasta Villalba, donde llega á las 13,54.